



Rama Judicial  
Tribunal Administrativo de Risaralda  
República de Colombia

# ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 056

Fecha: 17/05/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 33 33004 2018 00385	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	UGPP	UGPP Y ARIEL ANTONIO ARANGO ALZATE	Auto decide el recurso Confirma auto del 13/12/2018 Juez Cuartc Administrativo	16/05/2019	332-3	1-1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO  
SECRETARIA